

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

1760 Anuncio de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera sobre otorgamiento de permiso de exploración de la Sección D), denominado "García" N.º 22.431, sito en los términos municipales de Lorca y Águilas (Murcia).

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de Agosto de 1.978, se hace saber que por esta Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera, ha sido otorgado el permiso de exploración de referencia, para recursos de geotermia de alta y media entalpía, denominado "García" n.º 22.431, con una afección de 738 cuadrículas mineras.

Con la siguiente designación en coordenadas UTM y geográficas referidas al DATUM ETRS89:

VÉRTICE	X	Y	Longitud	Latitud
P.P. y1	615.375,10	4.152.991,00	1.º41'40"	37.º31'00"
2	635.505,50	4.153.294,80	1.º28'00"	37.º31'00"
3	635.686,20	4.142.199,50	1.º28'00"	37.º25'00"
4	615.528,90	4.141.896,00	1.º41'40"	37.º25'00"

Murcia, 18 de marzo de 2024.—El Director General de Energía y Actividad Industrial y Minera, Federico Miralles Pérez.